

ANEXOS

FICHAS ELABORADAS POR ACCIÓN ECOLÓGICA SOBRE LOS IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DE EMPRESAS Y PROYECTOS MINEROS DE COBRE EN ECUADOR

(Para el Proyecto “Minerales de transición y energías renovables en los Andes” del CIEDH

<https://www.business-humanrights.org/es/big-issues/natural-resources/transition-minerals-and-renewable-energy-in-the-andes/>)

ANEXO 1: PROYECTO MEGA-MINERO MIRADOR

Nombre del Proyecto	Proyecto mega-minero Mirador (2009-2019) ¹ Primera explotación minera a cielo abierto
Enlace en el sitio web de la empresa	https://www.ecsa.com.ec//index.php/es/
Ubicación (país, departamento, municipio/región)	País: Ecuador; Provincia: Zamora Chinchipe Parroquia: Tundayme; Cantón El Pangui
País de casa matriz de la empresa	China
Nombre de la empresa subsidiaria	Ecuacorriente S. A. (ECSA)
¿Posee una política de Derechos Humanos?	Tiene un Plan de Relaciones Comunitarias Compromiso Social Asistencia Comunitaria En el marco de estas políticas, en sus redes sociales, la empresa ha publicado noticias sobre proyectos llevados a cabo como aportes culturales y educativos en coordinación con el GAD.
Agregue aquí el enlace de la política de derechos humanos de la empresa	https://www.ecsa.com.ec/index.php/es/relaciones-comunitarias/plan-de-relaciones-comunitarias-pma
Pertenencia a iniciativas voluntarias: ICMM, IRMA, VPI	Según ECSA y la Agencia de Prensa Minera, la empresa ha invertido 7,8 millones en diez años como parte de su Plan de Relaciones Comunitarias y Plan de Manejo Ambiental de la mina Mirador. Asimismo, señalan que la empresa invirtió \$465.000 en su programa de becas universitarias. ²
Agregue aquí, en orden cronológico, con las fechas más recientes primero y las más antiguas al final, los enlaces a las denuncias encontradas en el proyecto	- 2022. Denuncia de la comunidad Tundayme contra ECSA y el Estado por la contaminación del agua y degradación ambiental y con ello precariedad para las comunidades aledañas a los proyectos mineros y la desaparición de la biodiversidad (OMASNE) ³ - A partir de 2006, ECSA ha provocado procesos de despojo de tierras en contra de las personas que se negaron a vender su territorio a la empresa. El Estado ordenó a la fuerza pública el desalojo de las familias que se han negado a recibir una compensación económica y salir de sus tierras y viviendas (REPAM. Red Eclesial Panamazónica 2018, 245).

1 Desde 2017, el gobierno ecuatoriano ha preparado un plan de incentivos fiscales para lograr una inversión de US\$ 4.600 millones. La mayor parte provendrá de la inversión extranjera directa de tres minas: Mirador, Fruta del Norte y Río Blanco (Vargas 2017).

2 Ver en: <https://prensaminera.org/inversion-extranjera-directa-crecio-1-0169-millones-ano-la-pandemia-apalancada-la-inversion-minera/>; <https://www.instagram.com/p/CUdsbEKDrC8/>;

3 Ver en: https://www.facebook.com/watch/?v=364411505450696&extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&ref=sharing

DESCRIPCIÓN DE LAS DENUNCIAS DE VIOLACIONES/ABUSOS DE DERECHOS HUMANOS	
<p>Personas y comunidades afectadas (Trabajadoras/es, indígenas/originarias, afrodescendientes, campesinas, ambientalista, líder social, mineros)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En 1999, BHP Billiton cedió los derechos de explotación a la compañía canadiense Corriente Resources, la misma que a través de Ecuacorriente (ECSA) S.A inició la fase de exploración avanzada en Mirador luego de los estudios hechos en la parte alta de Mirador y el río Machinaza, determinando la existencia de un depósito de cobre a explotarse (CIAPE 2017)⁴. - Comunidad de Tundayme afectada por procesos de desalojos forzados y violentos ejecutados por la fuerza pública en los años 2014, 2015, 2016 que dejaron sin viviendas a 32 familias kichwas y shuar.⁵ - El asesinato aún no esclarecido de José Tendetza líder antiminero del pueblo Shuar.⁶
<p>Fuente y testimonio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2022. Testimonio de mujer Amazónica de la Parroquia Tundayme 10 años de desalojos violentos en manos de ECSA y el Estado ecuatoriano (OMASNE) - 2019. Informe de CIDH. Sobre cómo la minería es una de las principales amenazas a la integridad de los bosques y a la supervivencia cultural de sus habitantes. Mencionaron sobre los proyectos Mirador y Fruta del Norte. - 2019. Reportaje Periodístico publicado por RAISG. - 2016. Reportaje / Noticia sobre el Caso de Rosario Wari. - 2016. Reportaje periodístico de INREDH sobre el caso de Rosario Wari. - 2016. Reportaje Periodístico de INREDH sobre el proyecto minero Mirador - 2016. Informe CIDH. Advierte que al igual que en otros países de la región, la imposición de proyectos extractivos implica desplazamientos forzados. Y cómo el Proyecto Cóndor Mirador sobre territorio shuar implicaría el desplazamiento de miembros de este pueblo fuera de sus territorios tradicionales. - 2015. Informe de CIDH sobre la oposición del pueblo Shuar a los proyectos petroleros y mineros en sus territorios, sin consultas previas, libres e informadas. - 2014. CASCOMI: Testimonio de desalojo en el cantón El Pangui - 2012. El 5 de marzo de 2012, día de la firma del contrato entre la empresa Ecuacorriente y el estado ecuatoriano, un grupo de mujeres de Acción Ecológica y otras organizaciones sociales, se tomaron simbólicamente la embajada de China en protesta por el ingreso de Ecuador a la industria de la megaminería (EJAtlas); 8 mujeres fueron detenidas por protestar. Denunciaron que la Policía las maltrató y que el desalojo se produjo de forma violenta. (INREDH)⁷ - 2012. En marzo arrancó desde El Pangui hacia Quito una Marcha de la Resistencia Plurinacional que demandó el cumplimiento del mandato minero y una negativa a la implementación de la minería a gran escala.⁸ - 2012. E-tech International. La organización realizó una serie de observaciones, consideraciones ambientales y económicas respecto al Proyecto Mirador - Sin año específico. Mapeo del caso en Atlas de Justicia Ambiental - Sin fecha específica. Elaboración del Mandato de las Mujeres Amazónicas Defensoras de la Selva de las Bases frente al Extractivismo. Incluyó 22 puntos (Vallejo y Duhalde 2019), y entre sus aspectos centrales, demandó la nulidad de contratos y convenios y concesiones de proyectos mineros territorios

4 CIAPE. 2017. La herida abierta del Cóndor: Vulneración de derechos, impactos socio-ecológicos y afectaciones psicosociales provocados por la empresa minera china Ecuacorriente S.A y el Estado ecuatoriano en el Proyecto Mirador. Quito: El Chasqui Ediciones.

5 Ver en OMASNE: https://www.facebook.com/watch/?v=412724124021395&extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&ref=sharing

6 Ver en: <https://www.accionecologica.org/proyecto-mirador-2/>

7 Ver en: <https://inredh.org/toma-de-la-embajada-china-en-rechazo-a-firma-contrato-minero-con-ecsa/>

8 Ver en: https://movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D20400

	<p>Warints, Nankints, Panantza, Tundayme, Kutukú, Shaimi y el Cóndor Mirador. En la provincia de Morona de Santiago y Zamora Chinchipe.</p>
<p>Noticias y enlaces correspondientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2022. OMASNE: “¿Cuál es la realidad en #Tundayme a casi 10 años de los desalojos violentos en manos de la transnacional minera china #ECSA y el Estado ecuatoriano?”, https://www.facebook.com/watch/?v=1715193448816497&extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&ref=sharing - 2019. Pueblos Indígenas y tribales de la Panamazonía: https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Panamazonia2019.pdf - RAISG, “Ecuador se lanza a la minería de gran escala con proyecto de cobre en Amazonas” https://www.raisg.org/en/radar/ecuador-se-lanza-a-la-mineria-de-gran-escala-con-proyecto-de-cobre-en-amazonas/ - 2016. Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos sociales y Ambientales: https://www.redlatinoamericanademujeres.org/solidaridad-y-justicia-con-rosario-wari/; CASCOMI también realizó un video sobre el caso. “Shuar Rosario Wari. Lloro por regresar a tierra originaria” https://www.youtube.com/watch?v=-c5Q9PGPtQQ; INREDH: https://inredh.org/tercer-desalojo-en-tundayme-por-proyecto-minero-mirador/ - 2016. “Cronología del proyecto minero Mirador en la Cordillera del Cóndor” INREDH: https://inredh.org/cronologia-del-proyecto-minero-mirador-en-la-cordillera-del-condor/ - 2016. CIDH. Pueblos indígenas. Comunidades afrosdescendientes. Industrias extractivas: https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/IndustriasExtractivas2016.pdf - 2014. Testimonio desalojo, Canal Youtube de la Comunidad Indígena Cascomi: https://www.youtube.com/watch?v=xqfypz7cYHc - 2012. EJAAtlas. Mirador, Cordillera del Cóndor: https://www.ejatlas.org/conflict/mirador-cordillera-del-condor-ecuador?translate=es - 2012. INREDH. Toma de la Embajada China en rechazo a firma contrato minero con ECSA. - 2012. Enlace Indígena: “Ecuador: Marcha por la vida, el agua y la dignidad de los pueblos”. https://movimientos.org/es/enlacei/show_text.php%3Fkey%3D20400; https://olca.cl/articulo/nota.php?id=109183 - 2012. E-tech. “Resumen de la consideraciones ambientales y económicas relacionadas con el proyecto mirador en la república del Ecuador” https://static1.squarespace.com/static/52d71403e4b06286127a1d48/t/531ce68ee4b0b17f9741de8a/1394402958607/ResumenFinaldeProyectoMirador.pdf - Sin año específico. Mapeo del caso en Atlas de Justicia Ambiental. “Mirador, cordillera del Condor, Ecuador” https://www.ejatlas.org/conflict/mirador-cordillera-del-condor-ecuador?translate=es; https://www.ejatlas.org/company/ecuacorriente-sa?translate=es - Sin año. Mandato de las mujeres amazónicas: https://redamazonica.org/wp-content/uploads/Informe-derechos-humanos-en-la-Pan-Amazonia.pdf
<p>Impactos socioambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de relaves mineros (2 depósitos de relaves, uno en Tundayme y Quimi) que permanecerán a perpetuidad en el sitio y que tienen el potencial de causar catástrofes ecológicas y humanas (Mendez 2022). - Se estima que entre 2009 y 2017 el Proyecto Mirador deforestó alrededor de 1,307 hectáreas de bosque virgen para la apertura de trochas, vías, senderos entre otras infraestructuras (Rodríguez 2020, 107). - El Gobierno Provincial de Zamora denunció a Ecuacorrientes S.A. por la extracción ilegal de material pétreo de los ríos Quimi y Tundayme (Rodríguez 2020, 108)

	<ul style="list-style-type: none"> - En relación a todas estas inconsistencias y agravantes, en marzo de 2018 el 40% del proyecto fue cerrado ante 31 incumplimientos al EIA, empero el 11 de marzo de 2019 mediante resolución administrativa del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables se permitió la reapertura de actividades tras la desestimación de demandas de la Contraloría General del Estado, alegando que ECSA cumplía con los parámetros de responsabilidad social corporativa, que exige una minería responsable. Permitiendo la entrada en operaciones de extracción a ECSA ese mismo año el jueves 18 de julio de 2019 con una garantía para el cierre de la mina de apenas 55 millones, cuando el monto adecuado debió ser al menos de 568 millones (Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables 2019; Rodríguez 2020, 109). - Tipo de conflicto: acceso a derechos de agua; exploración de yacimientos mineros, deforestación (EJAtlas). Contaminación atmosférica, pérdida de biodiversidad, desertificación, sequia, seguridad alimentaria (problemas con la cosecha), degradación de paisaje, contaminación del suelo, desbordamiento de residuos, pérdida de área cultivada, contaminación de agua superficial, impacto en la calidad del agua, contaminación de agua subterránea, impacto en el sistema hidrogeológico, reducción de la conectividad ecológica/hidrológica, derrames de sustancias tóxicas, residuos mineros.⁹ - La deforestación producida por el proyecto Condor-Mirador conlleva el alto riesgo de ruptura de un dique minero. Natalia Greene, presidenta del Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA), alerta que además del impacto de petroleras y mineras, en Ecuador “estamos cortando la Amazonía en dos”. “Es un porcentaje muy grande de nuestro territorio y necesita la conectividad entre la montaña, donde está el agua, y la Amazonía”. (RAIGS).¹⁰ - The increase in Chinese investment in the Amazon also has conservationists concerned that this could lead to increased jaguar trafficking, as it opens up easier access to Asian markets. So far, two mines in the southern Amazon, the Mirador and San Carlos Panantza copper mines, are Chinese-owned (RAISG)¹¹
<p>Impactos en la comunidad local y ataques contra las organizaciones de la sociedad civil</p>	<p>La empresa ECSA ha violentado varios derechos contra la comunidad local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Violación al derecho a la información pública. El ciudadano demandante de la información en su ejercicio de derechos solicitó acceso a la información dirigida al Ministro Juan Carlos Bermeo, ministro de Energía y Recursos (Mendez 2022). - Derecho a la vivienda: en la fase de explotación del proyecto Mirador, la zona del barrio San Marcos ya no existía, el 95% de las familias se había trasladado a vivir en Tundayme u otros lugares. Sólo dos familias vivían aún ahí. Para agosto de 2009 la iglesia y la escuela habían dejado de funcionar (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial 2017). Este proceso de desterritorialización, de desalojo forzado fue realizado por la empresa y el Estado (REPAM. Red Eclesial Panamazónica 2018). <p>Primer despojo: 12 de mayo de 2014, destrucción de la capilla y la escuela de San Marcos.¹²</p> <p>Continuaron 3 desalojos violentos en Tundayme. Una vulneración sistemática de derechos: 30 de septiembre de 2015; 16 de diciembre de 2015 la ARCOM ordenó un nuevo desalojo; y el desalojo de la anciana Rosario Wari.</p> <p>Potenciales impactos en la salud de la comunidad local: accidentes, problemas mentales (stress, depresión, suicidio), situaciones de violencia con efectos en la</p>

9 Ver en: <https://www.ejatlaz.org/conflict/mirador-cordillera-del-condor-ecuador?translate=es>

10 Ver en: <https://www.raisg.org/en/radar/la-amazonia-ecuatoriana-la-mas-deforestada-pero-foco-de-otras-amenazas/>

11 Ver en: <https://www.raisg.org/en/radar/ecuadors-vanishing-jaguars-the-big-cat-vital-to-rainforest-survival/>

12 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=104404>

	salud, problemas de salud relacionados con alcoholismo, violaciones y trabajo sexual forzado o prostitutas (EJAtlas).
Impactos en las personas trabajadoras (Sindicalizadas o no)	- Uno de los impactos de la presencia de proyectos petroleros como el del bloque 12, en Pañacocha, Sucumbíos; mineros como Mirador, en Zamora, o de la expansión de monocultivos es la pérdida del territorio. Se afirma que miembros de comunidades dejan sus hábitats a causa de hostigamientos (RAISG) ¹³
Gobernanza y transparencia	- El gerente de ECSA, Hu Jiandong, niega la visita in situ a la mina Mirador a los Asambleístas José Fernando Cabasgango y a Salvador Quishpe (Mendez 2022). - <i>Ecuadorriente</i> atentó contra uno de los pilares de la contratación pública como la transparencia. Omitió la aplicación del Decreto 1793, vigente desde 2009, en el cual las empresas que estén asociadas a paraísos fiscales no podrían suscribir contrato con el Estado. Se terminó el contrato de Mirador en ese año. Sin embargo, en 2010 el proceso es retomado por el Consorcio CRCC-Tonggian (Rodríguez 2020, 99-100). - A pesar de la constatada biodiversidad de la Cordillera del Cóndor y que existe una Declaratoria del Bosque Protector Cordillera Cóndor (2005), el Ministerio de Ambiente decidió mediante la resolución 346, otorgar en 2012 la licencia ambiental para el Proyecto Mirador (Rodríguez 2020, 105). - La resolución del MAE no contó con el informe de viabilidad ambiental por parte del director Forestal Nacional, siendo requisito para la etapa de exploración avanzada (Contraloría General del Estado 2019). ¹⁴
Temas de seguridad y zonas de conflicto	- Violaciones/abusos por parte de la policía nacional en los desalojos; trabajadores, obreros de la empresa, policía nacional, funcionarios del MIES, funcionarios del Ministerio de Minería, funcionarios de la Gobernación de Zamora Chinchipe desalojan a la anciana Shuar Rosario Wari de 95 años (REPAM. Red Eclesial Panamazónica 2018). Sin embargo, el 9 de febrero de 2016 los medios de comunicación oficiales de Zamora Chinchipe mencionaron que el Estado junto a la empresa ECSA “sacaron de la indigencia” a Rosario Wari. ¹⁵ - Visible militarización y aumento de presencia y control de las fuerzas del orden (EJAtlas).
Anexos:	- Video con mapas, “La deforestación del Proyecto minero Mirador en el sur de la Amazonía de Ecuador”: https://www.youtube.com/watch?v=uh482acHM-Q - Amazon Conservation Team, Amazon Watch, Amazon Conservation, y EcoCiencia realizaron una imagen satelital de los impactos del Proyecto Mirador. https://amazonwatch.org/news/2018/0806-impacts-of-mining-project-mirador-in-the-ecuadorian-amazon - Monitoring of the Andean Amazon Project: Mapa 89. Impactos de la minería Mirador. https://www.maaproject.org/2018/mirador_ecuador/

13 Ver en: <https://www.raisg.org/en/radar/estudio-de-red-catolica-recoge-problemas-socioambientales-de-territorio-amazonico/>

14 Ver en: <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=59760&tipo=inf&op=d>

15 Ver en: <https://www.zamoraendirecto.com/adulta-mayor-paso-de-la-indigencia-a-tener-un-hogar/>

ANEXO 2:

Nombre del Proyecto	Proyecto Minero Llurimagua
Enlace en el sitio web	CODELCO: https://www.codelco.com/ ENAMI: https://www.enamiep.gob.ec/ (alianza pública entre dos empresas, una ecuatoriana y otra chilena). La concesión está ubicada en la biodiversa Cordillera de Toisán. Llurimagua es la concesión que antes pertenecía a Copper Mesa ¹⁶
Tipo de mineral extraído (cobalto, cobre, hierro, indio, litio, manganeso, níquel, oro, tierras raras, zinc) Otro: ¿cuál?	Cobre y molibdeno ¹⁷
Ubicación (país, departamento, municipio/región)	Provincia: Imbabura ¹⁸ ; Parroquia: García Moreno y Peñaherrera. Intag es perteneciente al “Cordón de Cobre”, zona plagada de empresas mineras.
País de casa matriz de la empresa	Chile
Nombre de la empresa subsidiaria	Ecuador
¿Posee una política de Derechos Humanos?	CODELCO: No ENAMI: Sí
Agregue aquí el enlace de la política de derechos humanos de la empresa	No se encuentra o no existe.
Pertenencia a iniciativas voluntarias: ICMM, IRMA, VPI	CODELCO: está basada en “tres ejes temáticos: economía local, educación y capital social y sustentabilidad ambiental, más un eje transversal orientado a generar un nuevo modelo de relacionamiento comunitario, que nos permita contar con nuevos mecanismos de participación y diálogo”. -Desarrollo del territorio con valor social -Sello comunitario -Pueblos indígenas: fortalecemos nuestro compromiso ¹⁹ Uno de los vínculos con la comunidad que la empresa chilena ha publicado en sus redes fue en 2018 cuando una delegación ecuatoriana visitó las operaciones de CODELCO en Huechún – Chile para conocer cómo opera la gran minería en este país. ²⁰
Agregue aquí, en orden cronológico, con las fechas más recientes primero y las más antiguas al final, los enlaces a las denuncias encontradas en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Mayo 2022. APT- Norte denunció Contra la Empresa Nacional Minera ENAMI EP, por parte de Nicholas Shear Peter quien solicita un inspector de trabajo que verifique el cumplimiento de las obligaciones patronales de la empresa ENAMI (Ministerio de Trabajo 2022). - Marzo 2022. APT-Norte Denunció a la empresa Nacional Minera ENAMI EP y al proyecto Llurimagua por irregularidades en el proceso de selección para el cargo de Analista 1, para la Unidad de Gestión Social Grado 13. (Ministerio de Trabajo 2022). - 2016. DECOIN denuncia grave contaminación del río Junín por proyecto minero Llurimagua.²¹

16 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=102143>

17 Ver en (Vargas 2017)

18 Ver en: https://www.codelco.com/ministerios-de-mineria-de-chile-y-ecuador-agilizaran-la-ejecucion-del/prontus_codelco/2018-03-10/151839.html

19 Ver en: https://www.codelco.com/nuestra-estrategia-de-desarrollo-territorial-2020-2030/prontus_codelco/2021-10-14/132019.html

20 Ver en: https://www.codelco.com/delegacion-ecuatoriana-aprende-sobre-gran-mineria-en-las-operaciones-de/prontus_codelco/2018-12-14/102719.html

21 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=106505>

	<p>- 2012. DECOIN denuncia irregularidades constatadas en el gobierno de Rafael Correa hacia gobiernos locales y comunidades:</p> <p>Se nota la intención de evadir la exigencia de cumplir con la exploración inicial, requisito jurídico indispensable. La segunda irregularidad se refiere a la imposibilidad de elaborar un Estudio de Impacto Ambiental adecuado para la exploración avanzada en tan poco tiempo, considerando la complejidad del ecosistema en cuestión. Por otra parte, los autores del convenio falsamente aducen que la ENAMI- socio estratégico de la Codelco- ha socializado el proyecto minero en las comunidades dentro del área minera.²²</p>
Comentarios	<p>En la Corte Provincial de Ibarra, los abogados de las comunidades de Intag expresaron una serie de observaciones importantes para el presente caso: la tensión que existe entre la consulta previa, consulta popular y la consulta ambiental; las empresas hicieron un proceso de socialización y este se diferencia al proceso de consulta, por lo que se ha violado un derecho constitucional.</p> <p>Por otro lado, mencionaron que las propiedades de las comunidades no son “monedas de cambio”, esto es, si aceptan vender o arrendar sus tierras a las empresas estatales Codelco y Enami, entonces las comunidades tendrían -supuestamente- escuelas, universidades, obras, etcétera. Este es un “modus operandi” de las empresas mineras que desinforman a las comunidades y que, además también refleja cómo los derechos de acceder a la educación, a la salud, a una vida digna en las comunidades es inexistente. Este modus de las empresas refleja la desigualdad e inequidad que existe en el país, si esos servicios y derechos estuvieran resueltos, entonces la empresa y el estado buscarían otras estrategias para la explotación de los recursos naturales.</p>

DESCRIPCIÓN DE LAS DENUNCIAS DE VIOLACIONES/ABUSOS DE DERECHOS HUMANOS	
<p>Personas y comunidades afectadas (Trabajadoras/es, indígenas/originarias, afrodescendientes, campesinas, ambientalista, líder social, mineros)</p>	<p>-2014. Mayo fecha en la cual 389 efectivos de varios cuerpos de élite policial, respaldado por militares, lanzaron un operativo violento e ilegal en contra del pueblo de la zona de Intag que, desde 1995, viene defendiendo su derecho a escoger donde vivir, de no ser reubicado, de beber agua sana, y de vivir en un ambiente de paz y libre de contaminación.²³</p> <p>-2014. Abril: arresto arbitrario e ilegal encarcelamiento del entonces presidente de la comunidad de Junín, Javier Ramírez; miembro de una familia luchadora por la defensa de Intag y los derechos de su población. Su hermano Hugo, fue perseguido por 5 años por la mal llamada justicia, y solo hace poco se libró de la orden de captura que pesaba sobre él.</p> <p>-2014. La policía flagrantemente violó el derecho a la movilización mientras las dos empresas se apropiaban de la reserva comunitaria de Junín.</p> <p>-2014. El 8 de mayo de 2014, varios pobladores de la zona de Intag denuncian que numerosos miembros de la fuerza pública ingresaron en la zona y se han instalado en varias comunidades de las parroquias de García Moreno y Peñaherrera.</p> <p>También, se denuncia que los miembros de la fuerza policial, estarían limitando la libertad de circulación de los pobladores de Intag, y su permanencia ha conllevado una situación intimidatoria para las organizaciones comunales y las personas, que abiertamente se han opuesto a la minería en Intag.²⁴</p>

22 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=102143>

23 Ver en: <https://www.decoin.org/2021/05/8-de-mayo/>

24 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=104439>

	<p>-2006. 14 paramilitares armados dispararon contra tres campesinos lo que llevó a una demanda internacional por parte de los campesinos a Copper Mesa Corporation (antigua concesionaria de Llurimagua).</p> <p>-2005. En el Manifiesto de las mujeres en resistencia a la minería, denunciaron en el segundo punto del manifiesto que: “Denunciamos el hostigamiento, las amenazas, la persecución, la intimidación, las demandas legales y los abusos sexuales contra las mujeres en resistencia a la minería. Demandamos el cese de esas prácticas violatorias de nuestros derechos humanos y exigimos se respete asimismo, la integridad física de nuestros hijos, esposos, compañeros y familias”.</p> <p>Asimismo en el quinto punto del manifiesto mencionaron que: “Evidenciamos el engaño y los procesos inconsultos con los que las empresas mineras se adueñan de nuestras tierras y medios tradicionales de subsistencia como es el caso del llamado Distrito Pacto Junín en Ecuador”.²⁵</p> <p>Afectación a 45 familias de Junín.²⁶</p> <p>Miedo e intimidación a la población local²⁷</p>
<p>Fuente y forma de activismo (testimonio, informe de ONG, declaración/resolución de comunidad, reportaje periodístico)010191</p>	<p>-2022. Acción de Protección en contra del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Energía y Recursos Naturales.</p> <p>-2022. Denuncia sobre afectación al ambiente según cada fase de explotación. Violación al derecho de la consulta previa, 398.²⁸ (tensión: hubo socialización a algunas personas de la comunidad por parte de la empresa, pero no consulta ambiental)</p> <p>-2018. Informe Contraloría General del Estado. Paralización del Proyecto Llurimagua. En 2018 el proyecto se encontraba en exploración avanzada, que sumaba más de 76.000 metros de sondajes, que han permitido descubrir un yacimiento de cobre porfídico de importantes dimensiones.</p> <p>-2017. Resolución de Comunidad: Comunidad de Intag: Declaratoria de oposición a la minería en el Cantón Cotacachi y particularmente del proyecto minero Llurimagua (Cumbre de la Asamblea de Unidad Cantonal).</p> <p>-2014. ONG. Ante la vulneración de derechos, las organizaciones defensoras de derechos humanos y de la naturaleza, Fundación INREDH, CEDHU, Acción Ecológica y CEDENMA, deciden conformar una comisión para monitorear esta situación.²⁹</p> <p>-2014. Resolución de comunidad: el 6 de abril los comuneros impidieron el paso de personal de la empresa estatal ENAMI que se “dirigía a tareas de socialización en Chontal Alto”.³⁰</p> <p>-2013. Demanda internacional para conservar Intag.</p> <p>-2009. Huelga de hambre. Organizaciones ecologistas, afectadxs de Intag, Pacto y otras zonas se reunieron en la Asamblea Nacional, protestando por la aprobación de la Ley de Minería.</p> <p>-2006. Demanda contra la Bolsa de Valores de Toronto.</p> <p>-2000. Ordenanza medioambiental: declaró al cantón Cotacachi como Ecológico.</p> <p>-1998. Reportajes: difusión de los dirigentes comunitarios perseguidos a nivel nacional e internacionales. Las comunidades lograron que algunos sectores sociales (agrupaciones de derechos humanos, agrupaciones poblacionales, ambientalistas) se pronunciaran a favor de los dirigentes comunitarios perseguidos.</p>

25 Ver en: <https://www.redlatinoamericanademujeres.org/2011-manifiesto-en-resistencia-a-la-mineria-por-el-dia-de-las-mujeres/>

26 Ver en: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/efectos-silenciosos-del-proyecto-minero-llurimagua>

27 Ver en: <https://miningwatch.ca/news/2014/6/10/human-rights-and-environmental-organizations-denounce-de-facto-state-emergency-intag>

28 Defensa a la comunidad de Intag en la Corte Constitucional de Ibarra, 7/21/2022

29 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=104439>

30 Ver en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/proyecto-minero-intag-polariza-a.html>

	<p>-1997. Resolución comunitaria: ocupar el campamento minero. Frente al silencio de las autoridades estatales, decidieron retirar los equipos del campamento, procediendo a prender fuego la maderera del campamento vacío. Posteriormente, entregaron (con su respectivo inventario) las herramientas y equipos de la compañía al alcalde de Cotacachi.</p> <p>-1995. Resolución de comunidad: La DECOIN junto a otras organizaciones ecologistas, lograron conocer el plan de desarrollo minero y el estudio de impacto ambiental de la empresa e inmediatamente pusieron al tanto a autoridades ambientalistas y energéticas sobre los posibles riesgos de seguir desarrollado la minería, logrando la realización de una visita oficial a la zona.</p> <p>-1995. Otra Resolución de la comunidad fue la formación del Comité Pro-defensa de las Comunidades Afectadas por el Proyecto Minero.</p>
<p>Fuentes y enlaces a noticias</p>	<p>-2022. "Pidamos a Boric que Codelco salga de Intag y de Ecuador" https://www.accionecologica.org/pidamos-a-boric-que-codelco-salga-de-intag-y-de-ecuador/</p> <p>- 2021. Campaña Intag. "Ecuador: Final hearing for endemic species case at Llurimagua mining concession to be held on March 11, 2021" https://miningwatch.ca/news/2021/3/4/ecuador-final-hearing-endemic-species-case-llurimagua-mining-concession-be-held-march</p> <p>-2018. Informe Contraloría General del Estado, paralización del proyecto. "Mujeres, vida y resistencia". https://olca.cl/articulo/nota.php?id=109183</p> <p>-2017. Resolución de la comunidad. "Organizaciones Ecuatorianas Denuncian Promoción del Ecuador como 'País Minero' durante Feria Minera en Toronto". https://miningwatch.ca/node/9756</p> <p>-2013. Demanda internacional. "Intag: Grotesque Fabrication Revealed" https://www.decoin.org/2013/12/intag-grotesque-fabrication-revealed-intag-denuncia-de-un-grotesco-montaje/</p> <p>-2015. Testimonio. "Salió libre Javier Ramírez, dirigente campesino de Intag y opositor a proyecto minero de Enami y Codelco", https://olca.cl/articulo/nota.php?id=105102</p> <p>-2014. Organizaciones sociales. Michelle Bachelet. "Chile puede salvar los bosques nublados de Ecuador. Petición". https://olca.cl/articulo/nota.php?id=104706</p> <p>-2014. Organizaciones sociales. "Organizaciones sociales, ecologistas y de derechos humanos piden: Libertad inmediata y sin cargos para el Sr. Javier Ramírez, presidente de la comunidad de Junín" https://www.regenwald.org/files/es/2014-4-28-Solidaridad-Carta-Intag-JavierR.pdf; https://miningwatch.ca/news/2014/6/10/human-rights-and-environmental-organizations-denounce-de-facto-state-emergency-intag</p> <p>-2014. Observatorio Latinoamericano de conflictos ambientales. "Correa: el Presidente "progresista rechazado en Chile por militarizar zonas para explotación minera junto a Codelco y Enami". https://olca.cl/articulo/nota.php?id=104404</p> <p>-2009. Huelga de hambre: https://www.accionecologica.org/las-fotos-de-la-huelga-de-hambre-en-quito/</p> <p>- 2006. Demanda Bolsa de Valores: https://www.business-humanrights.org/it/ultime-notizie/sin-justicia-no-hay-paz-miner%C3%ADa-canadiense-en-ecuador-e-impunidad/</p> <p>-2005. Acción Ecológica. "Pronunciamento de la red latinoamericana de mujeres en resistencia a la minería", https://www.accionecologica.org/pronunciamento-de-la-red-latinoamericana-de-mujeres-en-resistencia-a-la-mineria/</p> <p>-2000. Ordenanza. Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas: http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/reserva-ecol%C3%B3gica-cotacachi-cayapas</p>

	<p>- 1997. Los tucanes bomba de Intag-Junín: "Que se vayan": https://www.youtube.com/watch?v=UTqclD_Xdgg</p> <p>-1995, 1997. Resolución de la comunidad. Acción Ecológica. "Comunidades de Junín y Mitsubishi Materiales": https://www.accionecologica.org/comunidades-de-junin-y-mitsubishi-materiales/</p>
Impactos socioambientales	<p>-La Acción de protección se presentó en contra del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNRR) y el procurador de Estado por vulneración a los derechos de la Naturaleza y Consulta Ambiental.</p> <p>-Violación de Consulta Ambiental, Violación a la Consulta Previa³¹. Violencia ambiental³²</p> <p>-Vulneración de los derechos de la naturaleza y derecho a la consulta ambiental. (Corporación Ambiental "Asociación de propietarios de tierras rurales del Norte del Ecuador" 2020-2022)</p> <p>-2014 – 2015. En la fase de exploración dañó la cascada "Las Gemelas"³³</p> <p>-En 1995 Afectación del río Junín a causa de la instalación de letrinas del campamento minero en sus orillas. Contaminación de aguas y quebradas con sustancias químicas y combustibles abandonados en el sitio por el personal de la compañía y problemas de salud en los pobladores a causa del uso de las aguas contaminadas. Destrucción del bosque primario debido a la construcción de un camino de alrededor de seis kilómetros. Además del consecuente riesgo de deforestación por el ingreso de colonos. Tala de áreas de bosque y derrumbes por las perforaciones mineras y taponamiento de quebradas. Disminución de la mano de obra para las labores agrícolas locales. Los productos de primera necesidad y de producción local comenzaron a escasear y a subir de precio.³⁴</p>
Impactos en la comunidad local y ataques contra las organizaciones de la sociedad civil	<p>-Pérdida de reservas ecológicas y lugares turísticos: En 1999 la comunidad de Junín y la organización Defensa y Conservación Ecológica de Íntag, DECOIN, crearon la reserva EcoJunín. Ellos han denunciado que las empresas mineras instalaron uno de sus campamentos en el mirador que la comunidad había creado para los turistas. Además, el agua de las cascadas de la reserva se vuelve turbia por los materiales que sacan las mineras.</p> <p>-Mientras la policía ocupó la comunidad, los residentes de la comunidad de Junín vivieron en pánico, sufrieron restricciones en sus derechos y la ruptura de su cotidianidad (INREDH, CEDHU, Acción Ecológica y CEDENMA 2014).</p> <p>-La comunidad está dividida entre quienes defienden el medio ambiente y rechazan constantemente los trabajos mineros y las familias que debido a la necesidad económica han tenido que trabajar para la empresa.^{35 36}</p> <p>-Violación al derecho al Sumak Kawsay; de vivir en cultura de paz; vivir en un ambiente libre de contaminación y derechos de la naturaleza.</p> <p>-La ruptura del tejido social en la comunidad fue uno de los hechos que llevó a la empresa a lograr su cometido de iniciar los procesos de exploración.³⁷</p>
Impactos en las personas trabajadoras (Sindicalizadas o no)	<p>-Según testimonios recogidos, quienes han trabajado para la empresa esta no les ha ofrecido condiciones dignas.³⁸</p> <p>-Imposición del miedo</p> <p>-Criminalización y judicialización y deslegitimización de las defensoras³⁹</p>

31 Ver en: <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/contraloria-revelo-que-proyecto-minero-llurimagua-no-realizo-la-consulta-previa/>

32 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=109183>

33 Diálogo con una de las abogadas de la comunidad Yuli Tenorio.

34 Ver en: <https://www.accionecologica.org/comunidades-de-junin-y-mitsubishi-materiales/>

35 Ver en: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/efectos-silenciosos-del-proyecto-minero-llurimagua>

36 Ver en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/proyecto-minero-intag-polariza-a.html>

37 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=109183>

38 Ver en: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/efectos-silenciosos-del-proyecto-minero-llurimagua>

39 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=109183>

<p>Gobernanza y transparencia</p>	<p>-A pesar de las violaciones de derechos vividos por las comunidades, actualmente los gobiernos y sus empresas desean retomar “diálogos”⁴⁰</p> <p>-Marzo 2022. Denuncia a la empresa Nacional Minera ENAMI EP y al proyecto Llurimagua por irregularidades en el proceso de selección para el cargo de Analista 1, para la Unidad de Gestión Social Grado 13. (Ministerio de Trabajo 2022).</p> <p>-2014. CODELCO y ENAMI hacen el plan de manejo ambiental y no toman en cuenta la biodiversidad de la zona. Hacen un monitoreo de la JAMPATO descubren una rana, la nodriza confusa; y otra rana amenazada que no están contempladas en los estudios de impacto ambiental. Y el Ministerio no subsanó esas observaciones. Tampoco contemplaron las orquídeas que son fuente de información sobre la biodiversidad de la zona.⁴¹</p> <p>-En 2011, CODELCO aclaró en una publicación que: continúa trabajando en Ecuador en el marco del acuerdo de exploraciones que mantiene con el Gobierno ecuatoriano. En dicho acuerdo no se ha incluido al yacimiento Intag.⁴²</p> <p>-En 2011 CODELCO y ENAMI firmaron un convenio para exploraciones mineras. El Estado ecuatoriano mencionó a la Corporación que tiene el derecho a realizar exploraciones geológicas en concesiones o prospectos que hoy pertenecen al Estado; mientras que Ecuador se compromete a otorgar todas las facilidades necesarias para llevar a cabo estas actividades. Codelco aportará su conocimiento minero y el gasto para realizar los trabajos en la primera fase.⁴³</p>
<p>Temas de seguridad y zonas de conflicto</p>	<p>-2014. Militarización para frenar a lxs activistas⁴⁴</p> <p>-2014. En 2014 detuvieron al dirigente de Íntag Javier Ramírez, acusado por la Fiscalía de un supuesto sabotaje y terrorismo. También tiene orden de prisión su hermano, Víctor Hugo⁴⁵. De acuerdo a los testimonios, la detención ocurre sin orden de juez competente, lo mantuvieron incomunicado durante varias horas, interrogándolo sin defensa y sin conocer la causa de su detención. Así, de manera ilegítima, la fiscalía de Cotacachi lo acusa por el supuesto delito de rebelión y sabotaje.</p> <p>-2014. En la comunidad de Junín se constató la presencia de fuerzas estatales represivas. 200 policías, con 30 vehículos. Policías se instalaron en la comunidad⁴⁶ durante 6 meses.⁴⁷</p> <p>-1997. En respuesta a la ocupación del campamento pminero funcionarios del Ministerio de Energía y Minas interpusieron en la ciudad de Ibarra un juicio penal en contra de tres dirigentes comunitarios, acusándolos de terroristas y saqueadores de bienes del Estado.⁴⁸</p>
<p>Rol de la empresa en la pandemia del covid-19</p>	<p>En una comparecencia virtual organizada por la ONG local Acción Ecológica, se presentó el informe global “Despojo minero y COVID-19”, desarrollado por Mining Watch Canadá, en colaboración con varias organizaciones internacionales que describe cómo la industria minera está sacando provecho durante la pandemia del coronavirus.</p>

40 Ver en: <https://www.spglobal.com/marketintelligence/en/news-insights/latest-news-headlines/codelco-enami-agree-to-restart-talks-over-copper-jv-in-ecuador-8211-bloomberg-70777529> ; <https://www.mining.com/codelco-takes-ecuador-to-arbitration-over-stalled-joined-project/>

41 Diálogo con una de las abogadas de la comunidad, Yuli Tenorio.

42 Ver en: https://www.codelco.com/aclaracion-publica/prontus_codelco/2011-07-02/203812.html

43 Ver en https://www.codelco.com/firma-de-acuerdo-codelco-enami-ep-de-ecuador/prontus_codelco/2011-11-28/122201.html

44 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=105528>

45 Ver en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/proyecto-minero-intag-polariza-a.html>

46 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=104439>

47 Ver en: <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=109183>

48 Ver en: <https://www.accionecologica.org/comunidades-de-junin-y-mitsubishi-materiales/>

	<p>El documento menciona que “en Ecuador las empresas mineras han sido eximidas de los cierres impuestos al resto de la población”, lo que ha puesto en riesgo la estabilidad de las comunidades del Chocó andino e indígenas amazónicos.</p> <p>Citan como ejemplos a la compañía chilena de cobre CODELCO y la empresa minera estatal ecuatoriana, ENAMI, que “aprovecharon el bloqueo impuesto por el Gobierno para adelantar actividades de exploración no deseadas” en la zona de Intag, cantón de Cotacachi, en la provincia andina de Imbabura.⁴⁹</p>
Anexos	<p>Sitio y Ocupación de Intag: https://bit.ly/2RP1FwX</p> <p>Javier, con i de Intag https://vimeo.com/155937763</p> <p>Hugo Territorio Rebelde: https://bit.ly/3w0d4sH</p> <p>Cámaras trampas para conocer la biodiversidad que existe en Intag.</p>

49 Ver en: <https://www.raisg.org/en/radar/denuncian-que-reserva-de-la-biosfera-es-amenazada-por-la-mineria-en-ecuador/>